



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor Fitosanitario

4 de marzo de 2026



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

Chile: Finaliza Vigilancia Intensiva de <i>Ceratitis capitata</i> en Vallenar (región de Atacama).	2
EE.UU.: Nuevas detecciones y cuarentena del Huanglongbing de los cítricos en California (Ramona, San Diego).....	3
España: El <i>Citrus Yellow Vein Clearing Virus</i> se detecta en toda la cadena de producción y comercialización de material propagativo de cítricos.....	4
Italia: Primer reporte científico de <i>Thrips parvispinus</i> , detectado en la región de Sicilia.....	5



Chile: Finaliza Vigilancia Intensiva de *Ceratitis capitata* en Vallenar (región de Atacama).



C. capitata. Imagen: SAG.

El 4 de marzo de 2026, a través de distintos medios de noticias, se informó que el Servicio Agrícola y Ganadero de Chile (SAG) ha finalizado la Vigilancia Intensiva (VI) de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en la comuna de Vallenar (provincia de Huasco, región de Atacama).

La VI, que consiste en trampeo y muestreo de alta sensibilidad en un radio de 4 km, se estableció a principios de febrero del presente año (Resolución Exenta No. 27/2026), tras la detección de un ejemplar de *C. capitata* en la zona urbana de Vallenar.

Los comunicados señalan que, tras haberse completado dos ciclos biológicos teóricos del insecto desde su detección, el SAG ha determinado el término de las labores de VI, al no haberse encontrado más especímenes. Se apunta que las acciones de manejo fitosanitario comprendieron la instalación de 480 trampas adicionales y el muestreo de 100 kg de frutos hospedantes, de distintas especies.

Finalmente, se advierte que Atacama enfrenta una alta presión de la plaga, debido a los brotes activos en las regiones de Coquimbo, Metropolitana y Arica y Parinacota, de las que la primera demarcación se abastece de productos agrícolas.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Portal NOSTALGICA.CL (4 de marzo de 2026). SAG cierra periodo de vigilancia por mosca de la fruta tras resultados negativos en Vallenar. Recuperado de: <https://www.nostalgica.cl/sag-cierra-periodo-de-vigilancia-por-mosca-de-la-fruta-tras-resultados-negativos-en-vallenar/>

<https://www.elzorrnortino.cl/agricultura-y-pesca/tras-deteccion-de-mosca-de-la-fruta-en-vallenar-sag-cierra-vigilancia/>



EE. UU.: Nuevas detecciones y cuarentena del Huanglongbing de los cítricos en California (Ramona, San Diego).



El 4 de marzo de 2026, a través del portal del condado de San Diego, se informó que el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) ha declarado una nueva cuarentena del Huanglongbing de los cítricos (*Candidatus Liberibacter asiaticus* — HLB).

Como antecedente, se refiere que la producción de cítricos del condado de San Diego está valuada en alrededor de 140 millones de dólares (aprox. 2,463.1 millones de pesos mexicanos).

El comunicado señala que la cuarentena actual se establece debido a la detección de dos árboles positivos a la bacteria fitopatógena, en una zona residencial de la localidad de Ramona, condado de San Diego. Se apunta que las medidas regulatorias derivadas de la cuarentena afectarán a más de 100 negocios de San Diego, incluyendo varias unidades de producción comercial de cítricos, dos viveros y un mercado de agricultores localizado en el centro de Ramona.

Finalmente, se destaca que esta es la primera cuarentena del HLB en el área de Ramona, y se suma a las de Oceanside, Rancho Bernardo, Valley Center y Fallbrook.

En el contexto nacional, *Ca. Liberibacter asiaticus* y su vector (*Diaphorina citri*) figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se realizan acciones para su control mediante la Campaña contra Plagas Reglamentadas de los Cítricos.

Referencia:

Condado de San Diego (4 de marzo de 2026). State Declares Citrus Quarantine in Ramona. Recuperado de: <https://www.countynewscenter.com/state-declares-citrus-quarantine-in-ramona/>
<https://www.facebook.com/sandiegocounty/posts/the-california-department-of-food-and-agriculture-cdfa-declared-a-new-citrus-qua/1379709244196146/>



España: El *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* se detecta en toda la cadena de producción y comercialización de material propagativo de cítricos.



Síntomas del CYVCV. Créditos: Melike Yurtmen.

El 4 de marzo de 2026, a través del portal Phytoma, se informó que el *Citrus Yellow Vein Clearing Virus* (CYVCV) ha sido identificado tanto en el banco de germoplasma del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA) como en viveros y establecimientos comerciales de plantas de cítricos.

Se refiere que, tras el hallazgo del virus en Tarragona (provincia homónima, Comunidad Autónoma de Cataluña), y en ocho plantaciones de Valencia y Castellón (provincias homónimas, Comunidad Autónoma de Valencia), se planificaron muestreos en viveros de cítricos para detectar el CYVCV; estos comprendieron todas las fases de producción (material base y plantas madre del banco de germoplasma del IVIA, así como plantas comerciales certificadas).

El comunicado precisa que el CYVCV fue identificado en todos los eslabones de la cadena de producción y comercialización de material propagativo de cítricos, sumando 28 positivos por PCR: 6 en el banco de germoplasma del IVIA (asintomáticos), 3 en instalaciones de operadores de planta madre base, 4 en establecimientos de planta madre certificada y 15 en lotes de dos comercializadores de planta certificada. Para otras 13 plantas del banco de germoplasma, los análisis no fueron concluyentes; sin embargo, también han sido confinadas por el IVIA.

Finalmente, se indica que el IVIA ha suspendido el ingreso y la salida de material vegetal del banco de germoplasma, y realizará análisis confirmatorios de todas las muestras durante marzo y abril del presente año.

En el contexto nacional, el CYVCV (Alphaflexiviridae: Potexvirus) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

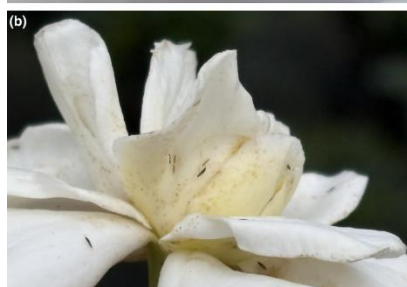
Referencia:

Portal Phytoma (4 de marzo de 2026). El IVIA cierra por precaución su banco de germoplasma ante la presencia de CYVCV. Recuperado de:

<https://phytoma.com/noticias/noticias-de-actualidad/el-ivia-cierra-por-precaucion-su-banco-de-germoplasma-ante-la-presencia-de-cyvcv>



Italia: Primer reporte científico de *Thrips parvispinus*, detectado en la región de Sicilia.



Daños de *T. parvispinus* en gerbera (a) y gardenia (b). Créditos: Cocuzza et al., 2026.

El 3 de marzo de 2026, investigadores del Departamento de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de la Universidad de Catania, Italia, publicaron el primer reporte de *Thrips parvispinus* en dicho país.

Se refiere que, en Europa, *T. parvispinus* solamente se había encontrado, como plaga establecida, en España. Y se añade que el insecto se está dispersando con rapidez en tal país y en distintas partes de Asia, África y América, ocasionando daños considerables en los cultivos de pimiento.

El hallazgo de *T. parvispinus* en Italia ocurrió en octubre de 2025, en un invernadero situado en el municipio de

Vittoria, distrito de Pozzo Ribauda (provincia de Ragusa, Sicilia), en un cultivo de gerbera (*Gerbera jamesonii*) con signos de daños del insecto; las plantas de dicha unidad de producción habían sido importadas de España. Durante el mes posterior al descubrimiento inicial, el laboratorio de la Universidad de Catania recibió muestras adicionales de plantas con daños característicos de trips, incluyendo gardenia (*Gardenia jasminoides*), mimosa (*Acacia* sp.), y pimiento, procedentes de invernaderos localizados en las zonas de Milazzo (provincia de Mesina), en los dos primeros casos, y Licata (provincia de Agrigento), en el último caso; se confirmó la presencia de *T. parvispinus* en tales muestras. A la fecha, no se han informado más daños por parte de otras empresas hortícolas y florícolas de la zona afectada.

Finalmente, se destaca la necesidad de implementar acciones de monitoreo y control de *T. parvispinus* en Italia.

En el contexto nacional, *T. parvispinus* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Cocuzza G. M. et al. (3 de marzo de 2026). First report in Italy of *Thrips parvispinus* (Karny, 1922) (Thysanoptera, Thripidae), a major threat for Sicilian horticulture and floriculture. EPPO Bulletin. Recuperado de: <https://doi.org/10.1111/epp.70053>